FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

USA 90-M4S 5 L 5L Jerricanes de plástico

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 15.01.2025
3.0	05.03.2025	000000000051837699	Fecha de la primera expedición: 11.10.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	:	USA 90-M4S 5 L 5L Jerricanes de plástico USA 90-M4S 5 L 5L Jerricanes de plástico
Código del producto	:	000000000051837699
Identificador Único De La Fórmula (UFI)	:	95XM-C0DA-P00C-JS0G

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla	:	Aspersión Producto de capa base

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF Coatings GmbH
Postfach 6123
48136 Münster
Deutschland

Dirección de contacto:
BASF Coatings Española S. L. Unipersonal
Avenida Cristobal Colon s/n
19180 Marchamalo, Guadalajara
Spain

Teléfono: +34 949 20-9000
Dirección e-mail: product-safety-coatings@basf.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+ 34 915 620 420
Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local
+49 180 2273-112

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P261 Evitar respirar la niebla o los vapores.
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P280 Llevar guantes de protección.

Intervención:

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona
2-metil-2H-isotiazol-3-ona

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : poliuretano
Agua
disolvente orgánico

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 2; H330 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 ——— Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 ——— los límites de concentración específicos Skin Sens. 1; H317 >= 0,05 %	>= 0,025 - < 0,05

2-metil-2H-isotiazol-3-ona	2682-20-4 220-239-6 613-326-00-9 01-2120764690-50	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 3; H311 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,0015 %	>= 0,0015 - < 0,0025

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : La persona que auxilie debe autoprotegerse.
En caso de riesgo de pérdida de conocimiento, el paciente debe colocarse y transportarse en posición lateral estable.
Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada.
En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, solicitar ayuda médica.
Retire a la persona de la zona peligrosa.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

Si es inhalado : Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel : Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas.

NUNCA usar solventes o diluyentes.

En caso de contacto con los ojos : Si los síntomas persisten consultar a un médico.
En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Por ingestión : Si los síntomas persisten consultar a un médico.
No provocar el vómito.
Enjuagarse la boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Información adicional sobre síntomas y efectos puede estar incluida en las frases del etiquetado GHS en la Sección 2 y en la evaluación toxicológica disponible en la Sección 11.

Riesgos : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No se conoce ningún antídoto específico.
Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Chorro pulverizado de agua
Polvo seco
Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

Otros datos	:	En caso de incendio, enfriar los depósitos con proyección de agua. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Evitar la inhalación de polvos. Mantener alejado de las fuentes de ignición. Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad. Para el personal que no es de emergencia: Para asistentes de emergencias: Utilícese equipo de protección individual. Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	No permita la descarga incontrolada de productos al medio ambiente. Evitar la penetración en el subsuelo. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	Procurar una ventilación apropiada. Contenga el derramamiento, empápelo con material absorbente incombustible, (e.g. arena, tierra, tierra de diatomáceas, vermiculita) y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-	:	Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, insta-

lación segura		lar aspiración localizada en el lugar de trabajo. No reintroducir cantidades residuales en los recipientesde almacenamiento. Durante la aplicación no se debe fumar, comer o beber. Para la protección personal consultar el apartado 8. Cumplir con las disposiciones legales sobre seguridad y protección. Si se encuentran personas en la cabina de pintado a pistola, independientemente de sí trabajan allí o no, tienen que contar con la acción de aerosoles y vapores de disolventes. Bajo semejantes condiciones deben llevarse equipos respiratórios, hasta que la concentración del vapor haya bajado por debajo del valor límite en el aire. En el puesto de trabajo debería haber una ducha de emergencia y para lavado de ojos. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. No respirar vapores o niebla de pulverización.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	:	Evitar todas las fuentes de ignición: calor, chispas, llama abierta. Hay que observar las medidas de prevención pertinentes para la protección del incendio.
Medidas de higiene	:	Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada y almacenarla tomando precausiones. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento	:	Conservar alejado del calor. Evitar la luz solar directa. Cerrar con cuidado los recipientes abiertos y conservarlos en posición vertical con el fin de evitar el vertido del producto. Prohibido fumar. Prohibido el acceso a personas no autorizadas. Almacenar en envases que corresponden a los envases originales. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar protegido de la congelación. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	:	Mantener lejos de agentes oxidantes, materiales fuertemente alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotérmicas.
Temperatura de almacenaje recomendada	:	5 - 40 °C

Material de embalaje	:	Material apropiado: Acero inoxidable 1.4301 (V2), Polipropileno, polietilentereftalato (PET), Polietileno de baja densidad (LDPE), Polietileno de alta densidad (HDPE), Estufa-laca C222A/C221A, Pintura interior estándar, esmalte al horno Vitalure 745, esmalte al horno Valspar HXR008F rojo, esmalte al horno KNS L-5X, resina fenol-epoxi EHD0022, resina fenol-epoxi Müller 79/14/3 (CH), esmalte al horno R 78433, esmalte al horno RDL 50

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos	:	Pueden consultarse otras informaciones en la Hoja de características técnicas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Procurar una ventilación apropiada.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara	:	Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166 Necesaria en caso de riesgo de contacto con los ojos.
Protección de las manos		
Observaciones	:	Usar guantes de protección. Es adecuado un guante de protección para productos químicos homologado según EN ISO 374-1: p. ej. guantes de nitrilo - grueso de material: 0,35 mm Por lo que respecta a los datos sobre el tiempo de penetración, consulte al fabricante de los guantes. Los datos se basan en informaciones de los fabricantes de guantes, de los fabricantes de materias primas o de datos bibliográficos de los componentes del producto. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Solicite informaciones sobre las propiedades de permeabilidad del guante al proveedor de los guantes. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Protección preventiva de la piel Materiales adecuados para un contacto breve (se recomienda: como

		mínimo índice de protección 2, que corresponde a > 30 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1) Materiales adecuados para un contacto directo y prolongado (se recomienda: factor de protección 6, que corresponde a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1): Materiales adecuados para salpicaduras (se recomienda: como mínimo índice de protección 1, que corresponde a > 10 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1)
Protección de la piel y del cuerpo	:	ropa de protección de un solo uso resistente a productos químicos Utilícese ropa antiestática y retardante de la llama de fibras naturales y/o fibras sintéticas resistentes al calor.
Protección respiratoria	:	Equipo respiratorio adecuado: máscara semifacial con filtro combinado A1P2 Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. En caso de exposición a neblina, proyección o aerosol llevar una protección respiratoria personal apropiada y un traje protector.
Medidas de protección	:	No respirar el vapor/aerosol. Las fuentes para lavado de ojos y las duchas de seguridad deben ser fácilmente accesibles. Si no fuera suficiente de mantener las concentraciones por debajo de los valores límite de exposición en el puesto de trabajo, debe usarse protección respiratoria autorizada. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	líquido
Color	:	incoloro
Olor	:	inodoro
Punto/ intervalo de fusión	:	no determinado
Punto /intervalo de ebullición	:	no determinado
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-	:	> 35 g/m3

dad inferior

Ponto de Fulgor	:	No aplicable, El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.
Temperatura de autoinflamación	:	> 200 °C
Temperatura de descomposición	:	Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se indica/está prescrito.
pH	:	7,0 - 9,0
Viscosidad		
Viscosidad, cinemática	:	14,9 mm2/s (23 °C) (40 °C) no determinado
Tiempo de escorrientía	:	44 s a 23 °C Corte transversal: 3 mm Método: ISO 2431
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	no determinado
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	no aplicable para mezclas
Presión de vapor	:	(20 °C) no determinado (50 °C) no determinado
Densidad	:	1,011 g/cm3 (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Más ligero que el aire.
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	:	La sustancia o producto se comercializa o utiliza en forma no sólida o granular

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Inflamabilidad (líquidos)	:	No quemará
Combustibilidad prolongada	:	Combustibilidad sostenible: si
Sustancias que experimentan calentamiento espontáneo	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como susceptible de autocalentamiento.
Velocidad de corrosión del metal	:	No es corrosivo para los metales.
Miscibilidad con agua	:	miscible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	:	Durante el almacenamiento y manipulación, conforme con la reglamentación, no se presentan reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	:	Evitar la luz solar directa. Proteger contra las heladas. Calor.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse	:	Mantener lejos de agentes oxidantes, materiales fuertemente alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda
No se clasifica debido a la falta de datos.

Corrosión o irritación cutáneas
No se clasifica debido a la falta de datos.

Lesiones o irritación ocular graves
No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria
No se clasifica debido a la falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales
No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad
No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad para la reproducción
No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida
No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad por aspiración
No se clasifica debido a la falta de datos.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

		Observar las legislación nacional y local.
Envases contaminados	:	Los recipientes que no se hayan vaciado correctamente deben eliminarse de acuerdo con la directiva 2008/98/CE El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Número de identificación de residuo	:	08 01 11, Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

UNRTDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADN	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADR	:	No está clasificado como producto peligroso.
RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UNRTDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADN	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADR	:	No está clasificado como producto peligroso.
RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

UNRTDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADN	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADR	:	No está clasificado como producto peligroso.
RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

UNRTDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADN	:	No está clasificado como producto peligroso.
ADR	:	No está clasificado como producto peligroso.
RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Carga)	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Pasajero)	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	:	Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 3
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peli- No aplicable

grosas.

Compuestos orgánicos volátiles	:	Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): < 0,01 % Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 0,60 g/l contenido COV excluyendo el agua

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Indicaciones sobre la directiva DecoPaint 2004/42/CE:

Subcategoría según el apéndice IIB:	d
Valor límite del contenido máximo de VOC según apéndice IIB:	420 g/l
Contenido de VOC del producto listo para usar, ISO 11890-2:	419 g/l

15.2 Evaluación de la seguridad química

El ensayo de uso seguro se ha llevado a cabo para la mezcla y el resultado está documentado en la sección 7 y 8 de la FDS

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H301	:	Tóxico en caso de ingestión.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H311	:	Tóxico en contacto con la piel.
H314	:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H330	:	Mortal en caso de inhalación.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda

Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Skin Corr.	:	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información	:	En caso de sistemas de varios componentes, se deben ob-

servar las fichas de datos de seguridad de todos los componentes.
Restringido a usos profesionales.

Clasificación de la mezcla:		**Procedimiento de clasificación:**
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES